**BOLETÍN DE PRENSA**

Ciudad de México, miércoles 4 de diciembre de 2024

No. 129/2024

Cédula Digital de Salud del IMSS se amplía a Hidalgo, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala

* **Personas trabajadoras podrán consultar desde su celular o tableta información histórica de sus atenciones médicas en los tres niveles de atención.**
* **También muestra datos de somatometría, incapacidades otorgadas, medicamentos recetados y resultados de exámenes de laboratorio con valores de referencia, la opción de conteo de pasos y quema de calorías entre otros.**
* **Está disponible desde el 20 de noviembre para personas adscritas en Unidades de Medicina Familiar de la Ciudad de México y Estado de México; se prevé que la próxima semana esta alternativa se extienda a todo el país.**

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) puso en marcha la Cédula Digital de Salud en las Unidades de Medicina Familiar (UMF) de la Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo, Morelos, Puebla. Querétaro y Tlaxcala, para poner al alcance de la derechohabiencia información histórica de sus atenciones médicas y seguimiento desde el teléfono celular o tableta.

La doctora Elizabeth Guzmán Medina, jefa de la División de Medicina Familiar, resaltó que la próxima semana esta herramienta tecnológica innovadora desarrollada por el IMSS estará disponible en todo el país para que los titulares asegurados mayores de 18 años accedan de forma fácil y rápida a su historial médico.

Dijo que a través de la aplicación móvil IMSS Digital es posible consultar información relacionada con la fecha de las citas médicas o atenciones recibidas en los tres niveles de atención, datos de somatometría como talla, peso y altura; índice de masa corporal, medicamentos recetados, incapacidades otorgadas, resultados de exámenes de laboratorio con valores de referencia y consejos prácticos para procurar una buena salud.

Detalló que esta información es de un periodo de 12 meses a la fecha y se podrá consultar en todo momento, esto es las 24 horas del día, una vez que la persona haya realizado su proceso de enrolamiento con biométrico.

La doctora Guzmán Medina apuntó que esta herramienta está dirigida a titulares asegurados que tengan la mayoría de edad, cuenten con credencial para votar vigente expedida por el INE, hayan acudido, al menos, a una cita en las unidades médicas del IMSS.

La Cédula Digital de Salud está disponible a través de la app IMSS Digital, versión 8.0.2 para las plataformas de iOS y Android.

Resaltó que el aplicativo contiene datos personales y sensibles, por lo que únicamente está disponible para personas mayores de edad; para garantizar la privacidad de los datos, es necesario que la persona haga un proceso de enrolamiento con biométricos para demostrar que es el o la titular de sus datos.

El proceso para activar esta nueva funcionalidad de la app es ágil y en dos pasos, captura de la credencial vigente para votar del INE, seguido por la fotografía del rostro. Los ingresos posteriores serán únicamente con el reconocimiento facial, a fin de fortalecer la seguridad de la información y minimizar riesgos por robo identidad.

Invitó a la población usuaria de la Cédula Digital de Salud a leer el Aviso de Privacidad por el manejo de datos personales y sensibles.

Para atender dudas relacionadas al proceso de enrolamiento, el IMSS pone a disposición de los titulares asegurados el teléfono 800 953 0112 de lunes a viernes de 08:00 a 20:00 horas.

Con el desarrollo de aplicaciones innovadoras, el Seguro Social avanza en la transformación digital en beneficio del cuidado de la salud de sus derechohabientes.

**---o0o---**

**LINK FOTOS**

<https://drive.google.com/drive/folders/1YkEL7iweuRypIEBxicKaELuWv2zKgVjk?usp=sharing>

**LINK VIDEO**

<https://www.swisstransfer.com/d/2afdc131-132f-430d-9b11-65e6952ea329>